Práctica de aplicación del derecho internacional de los derechos humanos

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 29-04-2019**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: VACAS FERNANDEZ, FELIX

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 4.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

OBJETIVOS

Este curso está destinado a conocer la práctica internacional en materia de protección de derechos humanos. Se analizarán por tanto los sistema internacionales de protección, tanto a nivel universal como regional, desde la aplicación de sus textos y en su interpretación práctica; prestando especial atención a la posición de España en la materia. El análisis de casos reales litigiosos será el método básico de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

PRÁCTICA DE APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA 2019-20

PRIMERA PARTE. CUESTIONES GENERALES SOBRE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE SU APLICACIÓN PRÁCTICA

Lección 1. Elaboración de denuncias, quejas y peticiones ante órganos internacionales de protección: legitimación activa, plazos y condiciones de admisibilidad.

Lección 2. Similitudes y diferencias entre el sistema del TEDH y el de la CIDH desde el análisis de casos:

A) Procedimiento.
B) Contenido de la sentencia.
C) Sistema de control de la aplicación de las sentencias.

SEGUNDA PARTE. ANÁLISIS DE LA PROTECCIÓN DE DETERMINADOS DERECHOS O GRUPOS VULNERABLES A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

Lección 3. Migrantes y derechos humanos:

A) Derecho Internacional Migratorio.
B) Derecho Migratorio Europeo.
C) La protección internacional de personas: asilo y refugio.

Lección 4. Los derechos de las víctimas de crímenes internacionales:

A) Las víctimas de crímenes internacionales en los procesos de justicia transicional y de paz.
B) La elaboración de un estatuto jurídico internacional de carácter general para las víctimas de crímenes internacionales en Naciones Unidas.
C) La jurisprudencia de los tribunales internacionales de derechos humanos en materia de derechos de las víctimas: TEDH y CIDH.
D) Las víctimas en los tribunales penales internacionales.

Lección 5. La desaparición forzada: violación de múltiples derechos de múltiples víctimas.

A) Aproximación al concepto de desaparición forzada.
B) La desaparición forzada en los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas.
C) La desaparición forzada en la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos: TEDH y CIDH.

TERCERA PARTE. ESPAÑA Y LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Lección 6. España en el sistema universal de protección de derechos humanos:

A) Casos de España en los procedimientos convencionales de protección.
B) España en los procedimientos extra-convencionales de protección; en especial el Examen Periódico Universal.

Lección 7. España y los sistemas europeos de protección de derechos humanos:

A) Consejo de Europa; en especial, la implementación de las sentencias del TEDH.
B) Unión Europea; en especial, la implementación de las sentencias del TJUE.

Lección 8. La cuestión de los desaparecidos en España.
A) La posición de España y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en la materia.
B) La posición de los órganos de protección de derechos humanos de Naciones Unidas y Europa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

-Analisis de los principales documentos y sentencias internacionales.
-Estudio de casos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

ENTREGA Y EXPOSICIONES DE UN TRABAJO FINAL: 70 %
PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA A CLASE: 10 %
Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso: 20 %

Peso porcentual del Examen Final:	70
Peso porcentual del resto de la evaluación:	30

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fernandez Liesa, Carlos R., El derecho internacional de los derechos humanos en perspectiva histórica, Thomson Reuters, 2013
- Mariño Menéndez, Fernando La aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho español, Universidad Carlos III-BOE, 2009
- Ríos Vega, L. E -Spingo, I. (Dir.) Estudio Casos Líderes Interamericanos y Europeos, Tirant lo Blanch , 2016
- Vacas Fernández, F. El Derecho Migratorio, Internacional y Europeo, como límite desde los derechos humanos a la discrecionalidad de los Estados en materia migratoria, Tirant lo Blanch, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Pérez, Carmen y Escudero, Rafael Desapariciones Forzadas, Represión Política y Crímenes del Franquismo, Trotta , 2013

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Consejo de Europa/Council of Europe . Tribunal Europeo de Derechos Humanos/European Court of Human Rights: http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home
- Defensor del Pueblo . Labor del Defensor del Pueblo de España: https://www.defensordelpueblo.es/
- Naciones Unidas . Examen Periódico Universal : http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx
- Naciones Unidas . Órganos de control de tratados : http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx
- Naciones Unidas . Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos : http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/SP/Pages/Welcomepage.aspx